



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
HECTOR ABAD GOMEZ
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 251

FECHA: **2 de febrero de 2006**

HORA: **2 p.m.**

LUGAR: **Salón de Consejos**

ASISTENTES:	Oscar Sierra Rodríguez	Decano
	Laura A Laverde	Jefa Depto. Ciencias Básicas
	Gladis Irene Arboleda	Jefa Depto. Ciencias Específicas
	Carlos E. Castro	Jefe Centro de Extensión
	Elkin Martínez L.	Jefe Centro Investigaciones
	Ramón Graciano	Representante de los egresados
	Román O. Restrepo	Representante de los profesores
	Alvaro Olaya P.	Secretario

INVITADO: Gustavo Cabrera A, Asistente de Planeación

NO ASISTE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 250
3. ASUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. ASUNTOS ACADÉMICOS
5. ASUNTOS PROFESORALES
6. ASUNTOS ESTUDIANTILES
7. INFORMES
8. VARIOS

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Hay quórum decisorio y se aprueba el orden del día.

2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 250

Decisión: Se aprueba

3. ASUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- 3.1. Informe del Vicedecano y del Jefe del Centro de Extensión sobre la propuesta de convenio con la CICAD sobre inserción del tema de abuso de drogas en los currículos. Informa que con el acompañamiento del jefe del centro de extensión se discutieron ajustes a los temas y presupuesto de la agenda. A su vez se ve la necesidad de incorporar a otros programas de la Universidad

4. ASUNTOS ACADÉMICOS

- 4.1. El señor Vicedecano presenta la propuesta de estructuración administrativa de los posgrados en cumplimiento del Acuerdo Superior 306 del 2005.

Comentarios: El Vicedecano presenta la propuesta de adecuación del acuerdo a la facultad, proponiendo que sea este comité quien asuma las funciones que sobre los posgrados corresponden al Comité de currículo. Esta propuesta se debe estudiar a la luz del proceso de ajuste a la estructura administrativa y surgen algunas preguntas:

1. *Cómo va a ser la relación de los posgrados con los departamentos y grupos de desarrollo académicos?*
2. *Hay que considerar la bondad de mantener el vínculo de los posgrados con los grupos de desarrollo que por su ámbito tienen más cercanía con el posgrado*

El acuerdo 306 tiene implicaciones sobre otras normas de la Universidad en particular sobre los reglamentos específicos de los posgrados.

Decisión: Se aprueba en primer debate y se remite a consulta de los departamentos, centros y la asistencia de planeación.

- 4.2. El Vicedecano presenta la invitación que hace la dirección de regionalización para la oferta de los pregrados para el semestre 2006-2 en las sedes seccionales.

Comentarios: Se recibe esta documentación sin contar con suficiente tiempo para la discusión en los grupos de desarrollo y los departamentos. Se enviará comunicación a la dirección de regionalización invitándoles a planificar la extensión de programas con una visión a mediano plazo y que a la vez consulte los recursos y necesidades.

Decisión: Se recomienda la siguiente oferta de programas:

Urabá:	Administración en Salud con énfasis en gestión sanitaria y Ambiental CUPOS 20-30
Bajo Cauca	Gerencia de Sistemas de Información en Salud Cupos 20-30
Oriente	Gerencia de Sistemas de Información en Salud Cupos 20-30
Sonsón:	Tecnología en saneamiento ambiental Cupos 20-30 Tecnología en Administración de servicios de salud Cupos 20-30
Yarumal:	Tecnología en saneamiento ambiental Cupos 20-30

5. ASUNTOS PROFESORALES

5.1. Solicitud de docentes

Profesor	Curso	Solicita	Decisión	Observaciones
Alvaro Ochoa Espinosa	SPS-425 SPS-426	Excepción de título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 9781
Víctor Osorio Echeverri	SPS-218	Excepción de título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 1065
Sara Carolina Robledo	Investigación Contam. atmosférica y efectos en la salud	Excepción del título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 8703
John Jairo Paz Vélez	SPS-532	Excepción de título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 1061
José Domingo Betancur	AES-251	Exoneración del tope de horas, 2h/s	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 1067
Olga Amparo Patiño	SPS-323	Exoneración tope de horas: 2h/s	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 8801
Jairo Cardona Álvarez	GSA-772	Exoneración por jubilación	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 3253
Iván Darío Puerta	Proyecto de Accidentalidad	Sobrerrem. 50% 185 horas	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 8801
Yadi Silvana Bedoya	Diseño Web, gerencia social	Exoneración título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 8801
Luz Helena Barrera P.	DFU-418 AES-340	Exoneración título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 1066
Carlos Tangarife Villa	SIS-644	Excepción tope de horas, 1h/semana	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 1062
Lucía Martínez Cuadros	SPS-517	Exoneración tope de horas, 3 h/s	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 1061
Ana Marcela Muñoz D.	AES-343	Exoneración de título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 1067
Jaime Rodas Puerta	GSA-939	Exoneración de título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 1066
Norberto Tabares Ramírez	SPS-122	Exoneración de título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 9781
Patricia Zapata Saldarriaga	SPS-620	Exoneración tope de horas, 3h/s	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 1067
Margarita Montoya	Convenio 4700021932	Sobrerrem. 50% 85 horas	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 8801
Patricia Zapata S.	Convenio 4700021932	Sobrerrem. 50% 224 horas	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 8801
Lucila Pérez Arboleda	AES-143 SPS-112	Exoneración título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c.1067 y 9781
Hernán Darío Sepúlveda	SIS-133 SIS-332	Exoneración título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 9781
Nilton Edu Montoya	DFU-321 AES-262	Exoneración título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 9781
Beatriz Caicedo Velásquez	DFU-321 AES-262	Exoneración título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 C.C. 1066 y 1067
Adán Montoya Galvez	SPS-121	Exoneración título de posgrado	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 8801
Angela Segura Cardona	Asesoría trabajo grado	Exoneración tope de horas, 2h/s	Se aprueba	Semestre 2005-2 c.c. 3252
Juan Edgar Marín	Trabajo de grado	Exoneración tope de horas, 2h/s	Se aprueba	Semestre 2005-2 c.c. 3252

Oswaldo Suescún	SPS-325 SPS-518 DFU-511	Exoneración Impedimento de jubilación	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c.8801, 9781 y c.c.c 1066
Rubén Darío Gómez	Proyecto Ley 9ª	Sobrerrem. 50% 174 horas	Se aprueba	Semestre 2006-1 c.c. 8801
Jairo Alarcón	Doctorado PHD 41	Exoneración del título de doctor	Se aprueba	Semestre 2006-1

Comentarios: El decano indica que la exoneración del tope de horas solo es aplicable por una sola vez durante un periodo académico a un profesor.

Decisión: Se da el aval

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1. Acta No. 201 del Comité de Asuntos Estudiantiles

Comentario: el profesor Gustavo Cabrera expresa su preocupación por lo que se señala en el comité de asuntos estudiantiles sobre la situación de los trabajos de investigación.

Decisión: Se aprueba el acta del Comité de Asuntos estudiantiles. Sobre la gestión de la Maestría en Salud Ocupacional, que el señor Vicedecano y la jefa del departamento de ciencias específicas revisen minuciosamente la situación de los estudiantes.

6.2. Nombramiento de asesor:

ESTUDIANTES	TRABAJO DE GRADO	ASESOR SUGERIDO	PROGRAMA	SE RECOMIENDA
JAVIER ENRIQUE ARTEAGA JIMENEZ CLAUDIA PATRICIA GOMEZ MIRYAM CIELO PEREZ OSORIO	PLAN DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, EN LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, 2006	- PASCUAL HERNANDO PEREZ RIVERA - LIBARDO ANTONIO GIRALDO GAVIRIA - LUIS ALBERTO GUTIERREZ MEJIA	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	PASCUAL PEREZ RIVERA
GILMA NORELA HERNANDEZ HERRERA *	AÑOS DE VIDA POTENCIALES PERDIDOS POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN EL DPTO DE ANTIOQUIA, PERIODO 1997-2002	- CARLOS ROJAS - DORACELLY HINCAPIE - HUGO GRISALES ROMERO	MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA	CARLOS ROJAS
CARLOS ANDRÉS MACÍA Y HERNÁN SEPÚLVEDA	DETERMINANTES DE COEFICIENTES EN MATERIALES DISPONIBLES PARA EMPLEARSE EN SILENCIADORES ABSORTIVOS	MARÍA EDILIA ARBOLEDA JORGE PUERTA GIANCARLO J. GUTIÉRREZ	MAESTRÍA SALUD OCUPACIONAL	MARÍA EDILIA ARBOLEDA

Decisión: Se aprueban los asesores recomendados.

6.3. Solicitudes de prórroga de los estudiantes de la Maestría en Salud Ocupacional para el semestre 2006-1:

ESTUDIANTES	FECHA DE TERMINACIÓN DEL SEMESTRE 2005-2
1. ANAYA PAYARES FERNANDO 2. BOTERO GUTIERREZ ALBERTO 3. CEBALLOS CARDENAS GABRIEL	FEBRERO 15 DEL 2006

4. ECHEVERRI GONZALEZ SILVIA MARIA 5. MACIA MADRIGAL CARLOS ANDRES 6. MORENO BEDOYA DIEGO ANDRES 7. MUÑOZ DIAZ ANA MARCELA 8. NARANJO GUARIN WALTER MARIO 9. QUIROZ PALACIO CARLOS MARIO 10. SEPULVEDA DIAZ HERNAN DARIO	
--	--

Comentarios: El comité envía comunicación al coordinador del Programa Salud Ocupacional, profesor Ivan Darío Rendón informando sobre la solicitud de prórrogas solicitadas por esta instancia, que la documentación debe ingresar al Comité de Asuntos Estudiantiles debidamente diligenciada por los estudiantes con sus respectivos soportes y conceptos previos de cada asesor.

Los estudiantes Anaya Payares Fernando, Botero Gutiérrez Alberto, Echeverri González Silvia María, Moreno Bedoya Diego Andrés no anexan documentación correspondiente a la solicitud.

Los Estudiantes Ceballos Cárdenas Gabriel y Walter Mario Naranjo Guarín, anexan solicitud sin firmar.

Muñoz Díaz Ana Marcela y Quiroz Palacio Carlos Mario, anexan concepto del asesor.

Sepúlveda Díaz Hernán Darío y Macia Madrigal Carlos Andrés pendiente de la solicitud de prórroga, una vez se nombre el asesor correspondiente.

Se les notifica al comité de programa que para conceder la prórroga deben presentar los estudiantes concepto previo del asesor, sin este requisito no se sigue con el trámite solicitado.

Decisión: Se le aprueba la prórroga a Ana Marcela Muñoz Díaz, Carlos Mario Quiroz, Hernán Darío Sepúlveda y Carlos Andrés Macia.

- 6.4. Solicitud de las estudiantes de la Maestría en Epidemiología. BERTA LUCÍA GAVIRIA, MARTHA ARISMENDY SOLANO y MÓNICA LUCÍA SOTO para plazo de 30 días para el pago de la liquidación de matrícula del semestre 2006-1.

Decisión: Se da el aval

7. INFORMES

- 7.1. La profesora Laura Andrea Rodríguez envía informe de comisión entre los días 12 al 16 de diciembre y del 16 al 20 de enero en la ciudad de Bogotá y en la que asistió a los comités editoriales de la serie Salud y Desplazamiento en Colombia, proyecto realizado junto con la Organización Panamericana de la Salud.
- 7.2. La profesora Mónica Lopera informa que le concedieron comisión de estudios desde el 20 de febrero de 2006 hasta el 19 de febrero de 2007 para realizar estudios doctorales en la Universidad Nacional.
- 7.3. La profesora María Patricia Arbeláez informa de tres comisiones:
- 7.3.1. En Bogotá el día 12 de enero con el fin de asistir al Consejo Nacional de Salud de Colciencias.
- 7.3.2. Bogotá 15 y 16 de diciembre de 2005 con el fin de asistir a reunión de priorización en investigación en Salud en Colombia.

7.3.3. Bogotá 6 y 7 d diciembre de 2005 con el fin de asistir al Consejo Nacional de Salud de Colciencias.

7.4. Informe del Señor Decano:

El Decano participó en la inauguración de las nuevas sedes de la universidad en Sonsón y Yarumal, se estudia la posibilidad de ofrecer alguno de nuestros programas en estas sedes para el próximo proceso de admisiones.

Se recibió la visita de la Doctora Teresa Tono del programa de apoyo del Ministerio de la Protección Social – BID y del asesor Jaime Ramírez para la revisión y actualización de los proyectos que la facultad desarrolla en esta área.

En el pasado Consejo Académico del 27 de enero de 2006, el Señor Rector destacó:

- Se hará la primera convocatoria centralizada para las plazas vacantes de toda la universidad a la luz del Acuerdo Superior 307 aprobado el 13 de diciembre de 2005; además, se hará la convocatoria para la vinculación de doctores y/o estudiantes de doctorado como docentes ocasionales de manera inmediata.
- Insistió en que se tenga presente y se dé cumplimiento estricto a la Ley de Garantías.
- Se informa sobre la muerte del estudiante de filosofía por sobredosis de heroína y las lesiones en otra estudiante que no logró morir; al respecto se insiste que cada facultad involucre en sus diversos medios de comunicación los contenidos de la campaña preventiva para el consumo de sustancias psicoactivas.
- Con SINTRAUNICOL se acordó la participación en dos (2) comisiones: Una para la nivelación salarial y la definición de perfiles del manual de competencias y la segunda para la realización de las convocatorias.
- De su último viaje a Europa, el Rector destacó que nuestra universidad hace parte de la Junta Directiva de COLUMBUS, quien trabaja en tres áreas: Formación no formal, formación personal administrativo sanitario y procesos de acreditación (Calidad). En Milán visitó la Universidad Católica del Sagrado Corazón que tiene fortalezas en economía y derecho y la Universidad San Rafael que es sólo del área de la salud, quienes van a construir un hospital en América Latina, específicamente en Cartagena – Colombia. Además, estuvo en la Universidad de Urbino; en Bolonia, en Roma en la Universidad Sapiencia y la Universidad de Roma; allí tienen el máximo instrumento para la investigación marina y ciencias del mar; están desarrollando estudios de recuperación de la Cuenca del Mediterráneo. El Rector solicita a cada facultad manifestar su interés en la interrelación con las diferentes universidades que ha visitado en los diferentes viajes.

La Vicerrectoría administrativa recuerda el cumplimiento de la Resolución 0703 de julio de 2004 de la Contraloría General de Antioquia que reglamenta la rendición de cuentas para las personas ordenadoras del gasto, de acuerdo con la metodología establecida para tal fin; la universidad debe de rendir un mensaje anual cuya fecha de vencimiento es el 28 de febrero de 2006.

El próximo 06 de febrero se realizará el taller de diagnóstico de trabajo por procesos dentro del desarrollo del Sistema Universitario de Gestión Integral - SUGI.

La Dirección de Posgrados informó sobre la nueva reglamentación en esta área contenida en las Resoluciones Rectorales 21863 y 21865 del 20 de diciembre

de 2005 y el Acuerdo Superior 306 del 13 de diciembre de 2005, las cuales deben de revisarse y adecuarse para cada facultad.

El Representante de los profesores informó sobre la realización del encuentro de profesores el 20 y 21 de enero pasado, donde se analizó la situación de la Universidad Nacional; y del nuevo nombramiento del presidente de la Asociación de profesores, Dr. Víctor Villa Mejía.

8. VARIOS

- 8.1. El representante de los egresados informa que en este mes se cumple su periodo reglamentarios y solicita que se proceda a la designación de quien continuará ejerciendo esta representación. A su vez se está discutiendo con la junta de la asociación de egresados de la facultad la continuidad de las actividades del estamento. Invita a la comunidad de egresados para que se vinculen en la gestión.
- 8.2. El profesor Libardo Giraldo envía comunicación informando que el comité de programa de la Especialización en Auditoría en Salud se reunió con el fin de discutir el ofrecimiento de la especialización en la Universidad del Sinú y al respecto comunica que mientras que los docentes de la Facultad puedan organizar su programación en las diferentes sedes en las cuales se pueda estar ofreciendo el programa, es posible que se lleve a cabo el convenio.

Decisión: en primer término se debe organizar y evaluar suficientemente la oferta de la segunda cohorte de la especialización de la sede en Medellín.

- 8.3. Diligenciamiento de la encuesta referencial de factores del departamento administrativo de la función pública – DAFP enviada por la Dirección de Control Interno.

OSCAR SIERRA RODRÍGUEZ
Presidente

ALVARO OLAYA PELÁEZ
Secretario